"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA DE INFIERNO
Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/TAM-P-MAD-11/15
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 1003-2015-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 06/08/2015
Zafra: 2015-2016
Volumen del Plan(m3): 504.47
Consultor/Regente que suscribió el plan: ZUMAETA BANEO GERMAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 16/05/2016, Término: 20/05/2016
Nro Res. Inicio PAU: 577-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 056-2017-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.26U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Couratari guianensis \| Misa*		11.578	0
2	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		16.821	0
3	*Manilkara sp. \| Quinilla blanca*		11.088	0
4	*Myroxylon balsamum \| Estoraque*		10.129	0

5	*Tabebuia sp. \| Tahuari*		6.203	0
6	*Ceiba pentandra \| Huimba*		6.637	0
7	*Apuleia leiocarpa \| Ana caspi*		40.841	0
8	*Jacaranda copaia \| Achihua*		3.921	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		84.275	33.205	11.09	33,4%	13,2%

Fuente: Resolución N° 056-2017-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 04/07/2016

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:43:59

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.